

INSTRUCTIVO
A TODAS/OS LAS/OS FUNCIONARIAS/OS Y HONORARIOS



PARO NACIONAL
07 de Septiembre

EN OFICINAS: Paro total de actividades.

- ✓ Deberán registrar su asistencia.
- ✓ No se atiende público.
- ✓ No se atiende teléfonos.
- ✓ En las oficinas que correspondan, no atenderán los Casinos Institucionales.
- ✓ No se contestan correos electrónicos ni ninguna comunicación oficial y no se usan vehículos fiscales.
- ✓ No se participa en capacitaciones ni en reuniones.
- ✓ El Paro Nacional, empieza a las 08:00 y se levanta a las 17:00 horas.

EN CONTROLES FRONTERIZOS (TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS) Y SITIOS DE INSPECCIÓN:

- ✓ No se revisa ninguna carga silvoagropecuaria, tanto de importaciones como exportaciones, entre las 08:00 y las 00:00 horas (12 pm).
- ✓ En atención de pasajeros, revisión lenta, manteniendo un "turno ético".
- ✓ AL MENOS UN DIRIGENTE AFSAG Regional y/o sectorial deberá estar presente en el Control elegido, para liderar la movilización.
- ✓ Tomar fotografías y enviarlas a afsag@afsag.cl

Llamar a la ciudadanía a no concurrir a las Oficinas del SAG porque no será atendida y a solidarizar con nuestro movimiento.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG